

Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por resolución de la Alcaldía, de fecha 8 de junio de 1999, y a propuesta del Tribunal calificador del procedimiento selectivo, ha sido nombrado don Juan Donato Agenjo Grano de Oro, con documento nacional de identidad número 76.216.712-W, como funcionario de carrera de este Ayuntamiento, dentro de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Garbayuela a 9 de junio de 1999.—La Alcaldesa-Presidenta, Adela Cardeñosa Serrano.

14416 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares.*

Concluido el proceso convalidado para funcionarización del personal laboral de este Ayuntamiento (Auxiliares administrativos), y dando cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, de fecha 10 de junio de 1999, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Ayuntamiento las personas que se cita, para desempeñar, en propiedad, las plazas que asimismo se indican:

Escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración, plaza de Auxiliar administrativo: Doña Isabel Pérez Fernández, con documento nacional de identidad número 7.489.250.

Escala de Administración General, subescala Auxiliar de Administración. Plaza de Auxiliar administrativo: Doña Angélica Hernández Gala, con documento nacional de identidad número 52.987.482.

Villanueva del Pardillo a 10 de junio de 1999.—El Alcalde Presidente.

14417 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Resoluciones desde, números de 255/99, 256/99, 257/99, de fecha todas el 9 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento en base al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y a propuesta de la Comisión calificadora de fecha 3 de junio de 1999, que ha calificado los cursos de adaptación del personal laboral fijo a la naturaleza jurídica de los puestos que ocupa como aptos, de funcionarios de las siguientes plazas:

Doña Amparo Ros Soriano, con documento nacional de identidad número 20.666.993, plaza de Administrativa, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C.

Doña María Teresa Llopis Congost, con documento nacional de identidad número 20.416.386, plaza de Profesora de la Escuela Pública de Adultos, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala grupo B.

Doña Ana Isabel Sarrión Serrano, con documento nacional de identidad número 73.543.841, plaza de Profesora de la Escuela Pública de Adultos, de Administración Especial, subescala grupo B.

Doña Eva de las Nieves Martínez Gómez, con documento nacional de identidad número 20.419.199, plaza de Trabajadora social, de Administración Especial, subescala grupo B.

l'Alcúdia de Crespins, a 11 de junio de 1999.—El Alcalde, Vicent Vercher Garrigos.

14418 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

Resoluciones desde, números de 255/99, 256/99, 257/99, de fecha todas el 9 de junio de 1999, del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins (Valencia), por la que se hace público el nombramiento en base al cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y a propuesta de la Comisión calificadora de fecha 31 de mayo de 1999, que ha calificado los cursos de adaptación del personal laboral fijo a la naturaleza jurídica de los puestos que ocupa como aptos, de funcionarios de las siguientes plazas:

Doña Ana Isabel Morillas Tortajada, con documento nacional de identidad número 19.098.743, plaza de Auxiliar administrativa, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Doña María José Roselló Torres, con documento nacional de identidad número 20.425.786, plaza de Auxiliar administrativa, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

Doña Mercedes Aparici Sanchis, con documento nacional de identidad número 20.415.632, plaza de Auxiliar de Administrativa-Juzgado de Paz, de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D.

l'Alcúdia de Crespins, 11 de junio de 1999.—El Alcalde, Vicent Vercher Garrigos.

UNIVERSIDADES

14419 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra funcionaria de carrera de la Escala de Gestión de Servicios P. B. (investigación).*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Escala de Gestión de Servicios P. B. (investigación) de esta Universidad, convocada por Resolución número 647/98, de 7 de agosto, del Rector de esta Universidad, y verificada la concurrencia en la aspirante de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrada funcionaria de carrera.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.—Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Gestión de Servicios P. B. (investigación) de esta Universidad, a doña María Concepción Gasado Redín, aspirante relacionada en el anexo a la presente Resolución, de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo convocado al efecto.

Segundo.—La funcionaria nombrada deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—En el momento de la formalización de la toma de posesión, la funcionaria nombrada deberán realizar la declaración que corresponda en el ámbito de la normativa de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas.

Cuarto.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 1 de junio de 1999.—El Rector, Antonio Pérez Prados.